

INFORME DE GERENCIA

Quito, 28 de Marzo del 2017.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTRUCTURALPLUS S.A.

De mis consideraciones:

Señores socios/accionistas en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía denominada ESTRUCTURALPLUS S.A., hago conocer el informe anual de actividades económicas y sociales:

1. Creación de la Empresa ESTRUCTURALPLUS S.A.

La Empresa ESTRUCTURALPLUS S. A. fue constituida el 06 de junio del 2015, con el objetivo de brindar a la comunidad servicios de ingeniería mecánica, ingeniería Industrial, soldadura, asesoramiento y supervisión de ensayos no destructivos, montaje de obras metalmecánicas, entre otros; de manera que dichos servicios generen una rentabilidad satisfactoria tanto en el ámbito social como en el ámbito económico y a la vez permitan la generación de fuentes de trabajo que son necesarias para el desarrollo del país.

2. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las ventas de ESTRUCTURALPLUS S.A. del periodo 2016 en comparación con las del año anterior 2015, bajaron; sin embargo los objetivos previstos al momento de creación de la empresa se consideran meramente satisfactorios aun cuando no se han cumplido del todo las expectativas debido a:

- La situación económica del país, debido al inicio de la recesión que está sufriendo el Ecuador y algunos países de Latinoamérica.
- La poca liquidez a nivel nacional lo que origina que las empresas se abstengan de realizar inversiones.
- El desastre natural (terremoto) que sufrió este año el Ecuador; que ocasionó que los fondos no solo del Estado si también de las empresas privadas en parte se focalicen en apalea este lamentable evento.
- La subida de los 2 puntos en todos los productos y servicios que graban el Impuesto al Valor Agregado (IVA) lo que encareció el costo de vida en casi todo el País.

En el siguiente cuadro se muestran los valores recaudados por ventas para los periodos 2015 y 2016:

Periodo	Ventas
2015	83.089,76
2016	51.760,44

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Cumplimiento de lo acordado en de la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía ESTRUCTURALPLUS S.A. del 21 de agosto del 2015:

Hasta el cierre del periodo 2015 se ha cumplido de forma medianamente satisfactoria debido a las razones expuestas en párrafos anteriores (item 2); se prevé que para el año 2017, la situación económica y de liquidez del país se estabilicen y permitan lograr de forma satisfactoria las metas y objetivos para los cuales fue conformada la empresa ESTRUCTURALPLUS S.A..

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

a. Para su conocimiento y aprobación se adjunta los siguientes estados financieros:

- Balance general
- Balance de perdidas pérdidas y Ganancias, y
- Anexos.

b. En resumen, el Balance General (en USD) se manifiesta en la siguiente tabla:

TOTAL ACTIVOS	31076,03
TOTAL PASIVOS	23754,34
TOTAL PATRIMONIO	7321,69
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	31076,03

c. El resumen del Balance de Resultados (en USD), se muestra a continuación:

TOTAL INGRESOS	53789,85
TOTAL COSTOS Y GASTOS	39468,74
UTILIDAD CONTABLE	14321,11



- d. La salidas de efectivo para los periodos 2015 y 2016 se encuentran descritas en la siguiente tabla:

SALIDAS DE EFECTIVO	2015		2016 ¹	
	TOTALES	% GASTOS	TOTALES	% GASTOS
GASTOS DE NEGOCIO	78490.63	90.900%	30852.15	69.164%
GASTOS DE PERSONAL	1194.99	0.013%	5515.66	12.365%
GASTOS DE SOPORTE EXTERNO	1586.67	0.018%	5870.00	13.159%
GASTOS FINANCIEROS	49.92	0.001%	107.99	0.242%
OTROS GASTOS	5998.51	0.068%	2261.69	5.070%
	87320.72	100.00%	44607.49	100.00%

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda mantener las políticas que ESTRUCTURALPLUS S.A. se tiene al momento, ajustarlas al marco legal vigente, de ser el caso; e implementar nuevas políticas que lleven a dar un mejor servicio y/u optimizar los recursos tanto humanos como materiales y económicos en pos del mejoramiento continuo de la Compañía en su conjunto.

6. El estado de cumplimiento de las normas por parte de la compañía.

- Se han cumplido con la presentación de las obligaciones tributarias al SRI en el tiempo correspondiente.
- Los impuestos generados al SRI en el periodo 2016 se han cancelado puntualmente, según el cronograma establecido por el ente de control para el efecto.
- Se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley a su debido tiempo.
- Los ingresos así como las actas de finiquito del personal entrante y el que se desvincula de la empresa se presentaron a tiempo a los diferentes entes de control a más de que se ha venido cancelando en su totalidad los haberes generados por los mismos en función del tiempo de trabajo.
- La compañía se encuentra ACTIVA y en total cumplimiento de sus obligaciones con los diferentes entes de control según su competencia.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones y anticipo mi agradecimiento por la atención y confianza prestada.

Atentamente,


Robert Toasa Pérez
GERENTE GENERAL
C.C. 1712328069

